

ACTA DE BAREMACION FASE I DE LA SELECCIÓN

PUESTO: ANALISTA-PROGRAMADOR/A

En Santa Cruz de Tenerife a 3 de marzo de 2026, se reúnen telemáticamente los representantes convocados para la baremación de méritos de la FASE I, del proceso de Analista-Programador/a, para el departamento de OBECAN, según los acuerdos tomados en la reunión de 20 de enero de 2026.

Por parte de FUNCATRA asisten: D. Estéfano González Medina. D. Luis Prieto Gómez y Dña. María Bordón Domínguez.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Baremación de Méritos
- 2) Acuerdos de la Comisión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1) BAREMACIÓN DE MÉRITOS

Se procede a la baremación de los méritos aportados, en tiempo y forma, por las personas candidatas, tal y como se recoge en las bases publicadas el 30 de enero de 2026 en la web de la Fundación, entre los que se recogen además los requisitos indispensables para acceder a la referida baremación:

- *Titulación de Nivel MECES 3:*
 - *Grado en Ingeniería Informática, Telecomunicación, Matemáticas o Física y Máster Universitario de temáticas afines.*
 - *Ingeniería Técnica Informática o Telecomunicación y Máster Universitario de temáticas afines.*
 - *Licenciatura o Ingeniería Superior en Informática, Telecomunicación, Matemáticas o Física.*

Aportación de la vida laboral y certificados de empresa en los que se especifique el puesto de trabajo ocupado, la categoría, las funciones realizadas y las fechas en que se ocupó cada puesto, o contratos de trabajo donde se especifique la misma información laboral.

Se valorará estar en posesión de un certificado de discapacidad igual o superior al 33%.

La selección se ha realizado por FUNCATRA una vez recibidas vía email las candidaturas con la acreditación de los requisitos indispensables y los méritos alegados en el historial profesional, relacionados con los criterios a valorar en la fase de baremación.

ACUERDOS DE LA COMISIÓN

Finalizada la baremación de los méritos aportados por las distintas candidaturas se procederá por medio de la presente a:

- Publicar en la web de la Fundación, la relación de candidaturas presentadas mediante ANEXO I.
- Publicar la relación de candidaturas que superan la FASE I del proceso, según se recoge en las bases, y que, por tanto, pasan a la Fase II de entrevista mediante su inclusión en el ANEXO II.

*Pasarán a la Fase 2 de entrevista, aquellos/as candidatos/as que hayan obtenido una puntuación mínima de **5 puntos** en la Fase 1.*

- Publicar la relación de candidaturas que no superan la Fase I del proceso mediante su inclusión en el ANEXO III.
- Publicar la relación de candidaturas no admitidas junto a la motivación de su exclusión mediante el ANEXO IV.

Asimismo, se acuerda:

- Declarar desierto el procedimiento iniciado el 30 de enero de 2026 para la contratación de un ANALISTA PROGRAMADOR/A para el departamento OBECAN, por la inexistencia de candidatos que superen la FASE I, por ende, declarar terminado el proceso y archivar las solicitudes presentadas, todo ello, sin perjuicio de que se pueda iniciar un procedimiento posterior con el mismo objeto.
- Conceder un plazo de 2 días naturales para la presentación de alegaciones, a partir de la publicación de la presente Acta. Las alegaciones deberán remitirse, vía correo electrónico a: ofertasobecan@funcatra.es, indicando en el asunto: ALEGACIONES.

ANEXO I: RELACIÓN DE CANDIDATURAS PRESENTADAS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE
C. HERRERA C.	***4032**
C. SANCHEZ G.	***7018**
A. DIADIE C.	****8181*
C. DIAZ	
J. ALVAREZ G.	***6551**
J. M. FALCON R.	***5421**
L. PARADELA	
O. GONZALEZ P.	***8550**

R. ROJAS S.	***5018**
W. CERVINI C.	

ANEXO II: RELACIÓN DE CANDIDATURAS QUE SUPERAN LA FASE I

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
-	-	-

**No se ha producido dicha circunstancia.*

ANEXO III: RELACIÓN DE CANDIDATURAS QUE NO SUPERAN LA FASE I

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
C. HERRERA C.	***4032**	2,65
J. M. FALCON R.	***5421**	1,3
O. GONZALEZ P.	***8550**	2,1
C. SANCHEZ G.	***7018**	0
J. ALVAREZ G.	***6551**	0

ANEXO IV: RELACIÓN DE CANDIDATURAS EXCLUIDAS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	MOTIVACIÓN
A. DIADIE C.	****8181*	No está o no acredita estar en posesión de titulación indicada en la oferta, de Nivel MECES 3.
C. DIAZ		No está o no acredita estar en posesión de titulación indicada en la oferta, de Nivel MECES 3.
L. PARADELA		No está o no acredita estar en posesión de titulación indicada en la oferta, de Nivel MECES 3.
R. ROJAS S.	***5018**	No está o no acredita estar en posesión de titulación indicada en la oferta, de Nivel MECES 3.
W. CERVINI C.		No está o no acredita estar en posesión de titulación indicada en la oferta, de Nivel MECES 3.

Santa Cruz de Tenerife a 06 de marzo de 2026

FDO: D. Estéfano González Medina

FDO: D. Luis Prieto Gómez

FDO: Dña. María Bordón Domínguez